CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 825, de fecha 11 de Junio del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14189

En virtud de la falta de ingreso de parte de la Srta. Gobernadora Regional de la solicitud de nombramiento de representantes, titular y suplente, del Gobierno Regional en el Consejo Regional de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, según Ley 20.500, se acuerda solicitar al ejecutivo se ingrese al Consejo Regional la formalización de dicha solicitud a la brevedad posible.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza se encuentra con cometido funcionario a la ciudad de Santiago. La consejera regional Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González justifica inasistencia por razones de salud. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega se encuentra expresamente mandatada en cometido a la ciudad de Santiago mediante acuerdos N°14141 y 14143 adoptados en sesión ordinaria N° 824. El consejero regional Sr. David Muñoz Muñoz no se encuentra en la sala al momento de la votación.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL